

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

<b>Fecha de Informe</b>	14 de abril de 2025
-------------------------	---------------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato Nº</b>	171 de 2024		<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	12 de noviembre de 2024			
<b>Nombre Contratista</b>	José Vicente Castro Torres		<b>Identificación (CC/NIT)</b>	19.443.415			
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	jvcastrotorres@gmail.com		<b>Forma de Pago</b>	Por producto			
<b>Nombre Supervisor</b>	Jairo Andrés Rivera Henker						
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	Ana María Montoya Uribe						
<b>Fecha de Iniciación</b>	03/12/2024		<b>Fecha de Terminación</b>	28/02/2025			
<b>Plazo Contrato</b>	1 mes y 20 días	<b>Prórrogas</b>	2 meses	<b>Plazo Total</b>	2 meses y 27 días		
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	Producto No. 2, 3 y 4						
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestación de servicios profesionales expertos para estructurar, proyectar y elaborar los lineamientos técnicos, batería de indicadores y modelo de medición de la creación de valor público derivada de la estrategia de democratización de activos en proyectos estratégicos, en cumplimiento de las funciones designadas a la Dirección de Proyectos de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.						

#### INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 100%

#### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 20%

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor del Contrato	\$ 37.500.000
Valor de las Adiciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato</b>	<b>\$ 37.500.000</b>
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 7.500.000
Valor a pagar en el periodo reportado	\$30.000.000
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 0</b>

#### INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

<b>Rubro Presupuestal</b>	<b>Descripción Rubro</b>	<b>Nº Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Fecha Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Nº Compromiso Presupuestal</b>	<b>Fecha Compromiso Presupuestal (Reserva)</b>
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	833	25/09/2024	46	24/01/2025

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

## INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

### Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1.	Entregar el Producto No. 1 los primeros 15 días calendario de ejecución del contrato, contados a partir de la orden de ejecución emitido por el supervisor del contrato, previa aprobación y/o recibo a satisfacción por parte del mismo; el cual deberá corresponder a un documento denominado "PLAN DE TRABAJO" que contendrá como mínimo: - Redactar una Introducción (la cual deberá contener los datos del contrato, etapa del plan de trabajo que abarca el producto y demás información que sea relevante para la correcta interpretación del producto en el marco general del objeto). - Suministrar Plan de trabajo en el que se desarrolle claramente el alcance del objeto contractual. - Crear un cronograma completo del proceso.	Esta actividad fue presentada y aprobada por la supervisión a través de la cuenta de cobro e informe del producto No.1 en el mes de diciembre 2024 La evidencia de la actividad fue suministrada a la supervisión en el mes de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la carpeta del CTO 200 de 2024 en la carpeta pública de la SAE.	Esta actividad fue presentada y aprobada por la supervisión a través de la cuenta de cobro e informe del producto No.1 en el mes de diciembre 2024 La evidencia de la actividad fue suministrada a la supervisión en el mes de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la carpeta del CTO 200 de 2024 en la carpeta pública de la SAE.
2	Entregar el Producto No. 2. los primeros 45 días calendario de ejecución del contrato, contado a partir de la orden de ejecución emitido por el supervisor del contrato, previa aprobación o recibo a satisfacción por parte del mismo, el cual corresponde a un documento denominado "MODELO DE MEDICIÓN DE VALOR PÚBLICO DE LA SAE", que contendrá como mínimos: la base conceptual, la batería de indicadores y la metodología de medición.	Se realizó detalladamente lo propuesto en el objeto del presente contrato en donde el segundo producto corresponde a la base conceptual, la batería de indicadores y la metodología de medición. La base conceptual se construyó partiendo de la literatura existente sobre la generación de valor público, realizando además un análisis sobre la competencia del Estado como corrector de fallas de mercado y su competencia en un ámbito de mayor amplitud en el que se da una sinergia entre este y el sector privado, llevando a la generación de valor en donde el interés de todas las partes es fundamental. De acuerdo con lo anterior y con el propósito específico de establecer una métrica para la generación de valor público por parte de la SAE, a través de la entrega de activos a organizaciones populares, se diseñó una batería de indicadores y se estableció la metodología mediante la cual a partir de los indicadores se construirá un índice sintético que da cuenta de la magnitud de generación de valor público.	Documento en Word en el que se desarrolla la base conceptual y la metodología de medición y archivo de Excel que contiene la batería de indicadores. \\fileerversan\Publica\103-DIRPROY\1.B. PROYECTOS ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1. CONTRATOS\4. CONTRATOS_2024\14. JVC_CTO171_24\2. Contractual\Pagos\Producto 2
3	Entregar el Producto No. 3 como un producto final del contrato, este deberá ser entregado a la finalización del contrato, previa aprobación o recibo a satisfacción por parte del mismo, el cual corresponde a un documento denominado "BASE DE DATOS E INSTRUCTIVO PARA LECTURA Y ANÁLISIS" que contendrá como mínimo: - La base de datos deberá entregarse en formato Excel en su última versión con todos los datos recopilados durante el levantamiento de la información, con un documento anexo que permita la interpretación de los datos y su análisis.	Se realizó detalladamente lo propuesto en el objeto del presente contrato en donde el tercer producto corresponde a la base de datos con la información necesaria para el cálculo de la batería de indicadores, para la identificación del activo entregado, y para la caracterización de la organización popular y la población beneficiaria. La base de datos corresponde a un libro de Excel con una única hoja. La misma contiene 107 columnas y 5 filas; Fila 1, el título o nombre de las variables; Filas 2 a 4, los casos referidos por la SAE para el presente estudio. Es decir, Necoclí - Predio La Escoba, Sampués - Predio La Bendición, San Marcos -Predio El Paraíso, y Buenos Aires - Predio Hacienda San Carlos.	Documento en Word en el que se expone detalladamente cada uno de los datos incluidos en la base (tipo de variables, descripción y formato) y archivo en Excel con la mencionada base. \\fileerversan\Publica\103-DIRPROY\1.B. PROYECTOS ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1. CONTRATOS\4. CONTRATOS_2024\14. JVC_CTO171_24\2. Contractual\Pagos\Producto 3
4	Entregar el Producto No. 4 como un producto final del contrato, este deberá ser entregado a la finalización del contrato, previa aprobación o recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, el cual corresponde a un documento denominado "RESULTADOS DE	Se realizó detalladamente lo propuesto en el objeto del presente contrato en donde el cuarto producto corresponde a los resultados obtenidos a través del MODELO DE MEDICIÓN DE VALOR PÚBLICO. Se expone el alcance del análisis; los resultados obtenidos para dos de los casos analizados,	Documento en Word con la exposición y análisis detallado de todos los elementos del Producto 4 y archivo en Excel con 16 hojas, incluido el índice en el que se incluye la batería de indicadores, la base de datos, los cálculos (resultados) del índice sintético y del

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	MEDICIÓN" que contendrá como mínimos: el alcance del análisis de resultados, el número de casos tenidos en cuenta, los resultados de medición de los indicadores que componen el modelo, conclusiones y recomendaciones.	conclusiones y recomendaciones. Los resultados expuestos incluyen valoración cuantitativa y cualitativa. La primera incorpora la construcción y medición del índice sintético, además de la medición del Valor Presente Neto potencial de las actividades económicas desarrolladas por la comunidad en el activo entregado por la SAE, en tanto que la segunda da cuenta de la percepción de conjunto que tienen las comunidades beneficiarias, en las cuatro dimensiones adoptadas en el estudio y que los hace asumirse protagonistas antes que actores pasivos de un proceso de co-creación de valor público.	VPN, además de toda la información utilizada en el ejercicio: \\fileserversan\Publica\103-DIRPROY\1.B. PROYECTOS ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1. CONTRATOS\4. CONTRATOS_2024\14. JVC_CTO171_2412_Contractual\Pagos\Producto 4

### APORTES PARAFISCALES

#### DECLARACIÓN

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
85820946	Enero 2025	407.800
85821294	Febrero 2025	1.201.800

#### ENERO 2025

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión*	No aplica	No aplica	0
Salud		Enero 2025	391.400
ARL		Enero 2025	16.400
<b>Total</b>			\$407.800

\* No se adjunta soporte pago pensión toda vez que ya me encuentro pensionado, anexo certificado de Colpensiones

#### FEBRERO 2025

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión*	No aplica	No aplica	0
Salud		Febrero 2025	1.153.600
ARL		Febrero 2025	48.200
<b>Total</b>			\$1.201.800

\* No se adjunta soporte pago pensión toda vez que ya me encuentro pensionado, anexo certificado de Colpensiones

### RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

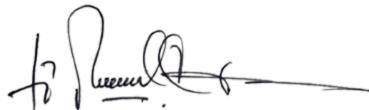
**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

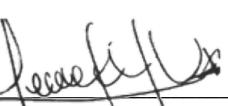
Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	



JAIRO ANDRES RIVERA HENKER  
 Director de Proyectos  
 Supervisor

JOSE VICENTE CASTRO TORRES  
 Contratista

  
 ANA MARIA MONTOYA URIBE  
 Apoyo a la Supervisión

Revisó, referente financiero: Minerva Moscoso Pinzón PEIII  
 Revisó referente técnico: José Alejandro Velásquez PEIII